

Santiago, 01 de Marzo de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

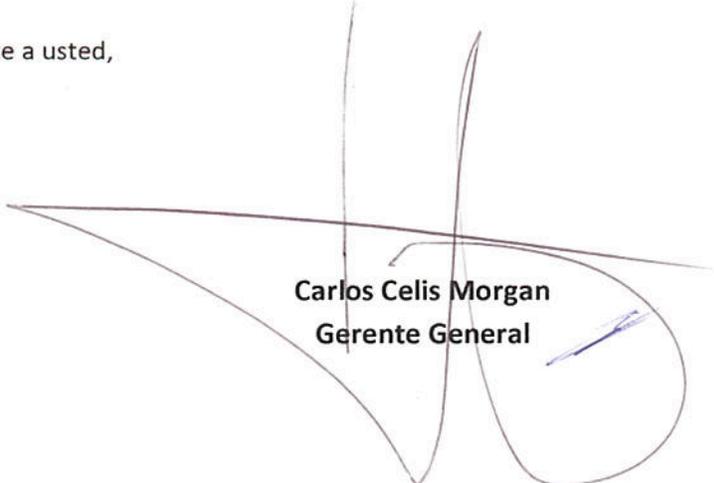
REF.: Informa como hecho esencial el nombramiento del Contralor de la Compañía.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 68° de la Ley N° 18.045, en relación con la Circular N° 991, de fecha 23 de Enero de 1991 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como hecho esencial respecto de la sociedad, el siguiente:

- A partir del 1° de Marzo de 2013, se ha nombrado en la Compañía al señor Andrés Alonso Medel Balloqui en el cargo de Contralor.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carlos Celis Morgan
Gerente General